

**MODELO ASO\_3 B** 

**CÓDIGO DEL CONCURSO**: 2112/ASO/003

**RESOLUCIÓN DE FECHA:** 21/12/2023 **BOUC:** 21/12/2023

CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA

**DEPARTAMENTO:** ECONOMÍA APLICADA, ESTRUCTURA E HISTORIA

FACULTAD: CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: ECONOMÍA ESPAÑOLA, ENTORNO ECONÓMICO

INTERNACIONAL, MÉTODOS DE ECONOMÍA APLICADA, ECONOMÍA MUNDIAL

PERFIL PROFESIONAL: ECONOMISTA

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)					
1.1. Años y afinidad	0,4 por año (primeros 10); 0,2 a partir de 10 (desempeño afín a docencia); 0,3 y 0,1, respectivamente, por desempeño afín a área de conocimiento; 0,2 y 0,1 otras actividades relacionadas				
	con alguna materia de economía o empresa				
1.2. Categoría	Alta: 0.5: Intermedia: 0.3				

2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)

Alta: 0,5; Intermedia: 0,3

2.1. Docencia y afinidad	0,1 por 10 horas (Grado); 0,2 por 10 horas					
	(Máster)					
	hasta 1200 horas; 0,05 y 0,1,					
	respectivamente, a partir					
	de 1200 horas En asignaturas de perfil u otras					
	afines de					
	UD. La mitad en otras asignaturas de área de					
	conocimiento					
2.2. Otros méritos docentes	0,2 por evaluación positiva; 0,4 por por muy					
	positiva;					
	0,5 por excelente; cursos (0,02 por 10 horas);					
	TFM,					
	0,05; TFG, 0,02					
2.3. Publicaciones	Q1: 0,8; Q2: 0,6; Q3: 0,4; Q4; 0,2; L: hasta					
	0,6; CL: hasta 0,2					
2.4. Otros méritos de investigación	Proyectos: Nac: IP 0,8, miembro 0,4; CM: 0,6,					
	0,2; UCM					
	y otros: 0,4 y 0,1; Congresos: 0,05;					
	Seminarios: 0,02;					
	Pertenencia a GI: 0,05					
	,					

3. Otros méritos (0-1)

1.3. Institución



## Universidad Complutense de Madrid

3.1. Doctor, másteres	Doctor: 1; Máster universitario: 0,5; máster,
	0,2; Grado: 0,3
3.2. Idiomas	C: 0,2; B2: 0,1
3.3. Cursos de formación	0,1 por 20 horas; transferencia: 0,1; gestión:
	0,1

**2**º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

-	Capacidad	expositiva	У	claridad	en	la	exposiciór

- Capacidad de respuesta ante las preguntas planteadas

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA SECRETARIO/A			
CARRERA, ANDREA			
Firmado:			